



003174

000256

042



INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

20 de enero, 2016.

Ing. Javier Juárez Mojica
Titular de la Unidad de Política Regulatoria
Instituto Federal de Telecomunicaciones
Ciudad de México.

2016 ENE 20 PM 5 18

OFICIAJIA DE PARTES
RECIBIDO

Estimado Ingeniero Juárez:

El propósito de la presente es entregar una propuesta a nombre de los concesionarios de redes públicas de telecomunicaciones socios de Anatel, anexa a la presente, respecto de la información que consideramos contribuirá a la creación del Sistema Nacional de Información de Infraestructura, atendiendo a las disposiciones que establece la Ley así como los estándares internacionales vigentes.

Nos anima poner a su disposición a la brevedad los datos más importantes y útiles que permitan contar con un inventario de infraestructura; pensamos que este es el espíritu del proyecto original, manteniendo la posibilidad de ampliar información en el futuro cuando se considere útil y relevante, y se justifique por el área que corresponda la inversión de tiempo y recursos a realizar en cada caso.

En las sesiones que hemos atendido desde el mes de diciembre, nos ha preocupado escuchar una serie de requerimientos de información que en su mayoría no tenemos, y que no entendemos para qué se solicita. Hemos insistido en el mejor ánimo de colaborar, que al menos se nos informe qué área del Instituto la solicita y con qué fines, lo cual nos permitiría ofrecer alternativas para evitar un largo proceso que, entre otras cosas, implique inversiones y tiempo que pudieran no ser necesarias.

También nos preocupa que no se defina de manera clara y contundente desde ahora, quiénes tendrán acceso a qué información dado que esta es en muchos casos confidencial y a la vez estratégica en el proceso de competencia en el mercado.

Agradeceremos mucho su amable consideración a la propuesta presentada, así como la conveniencia de que dicha información se envíe al Instituto una vez al año en la etapa inicial, protegiendo de esta forma información confidencial y estratégica de las empresas. Con la experiencia del tiempo, se pudiera revisar la periodicidad de la entrega si también se corroborara que es útil la entrega más frecuente.

Reciba un cordial saludo.

Dr. Gabriel Székely
Director General

EIFT16-2979



Propuesta de los concesionarios de redes públicas de telecomunicaciones para entrega de datos al Sistema Nacional de Información de Infraestructura

Se presenta la lista de los parámetros a reportar así como las medidas que serán utilizadas en cada caso.

Variables	Medidas
a) tipo	transmisión: micro ondas ó fibra conmutación: circuitos ó paquetes sitios: tecnologías y bandas de frecuencias
b) ubicación	coordenadas geo referenciadas de todos los elementos mencionados arriba.
c) capacidades	definida por las tecnologías; capacidad máxima de los enlaces (transmisión) conmutación: cuantos números de series se han solicitado minutos, megabites, Erlang sitios: ya se dan datos en Título de Concesión
d) Área de cobertura	mapas que ya se presentan al IFT
e) rutas	puntas A y B de todos los enlaces terrestre ó aérea
f) propiedad de infraestructura pasiva	es propia ó se arrienda.